ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con siete minutos del día martes dieciocho de mayo del año dos mil veintiuno, sesionando a distancia, en atención al **acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el que se establece la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, durante el período de medidas sanitarias derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)**; la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR** Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, **CC. DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO, MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS, DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ, LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente notificados y convocados oportunamente mediante correo electrónico por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se dio inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de abril del presente año.
4. Presentación del anteproyecto de agenda de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las finalidades, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, la **C. Lic. Itzel Figueroa Salazar** solicitó a la secretaria de actas C. Itsamara Lizvet De la O De la O, dar inicio con el trámite para el desahogo del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

Se procedió al pase de lista de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, encontrándose presentes los siguientes:

- LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**

La Secretaria Técnica informó que estando presentes los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

La secretaria de actas procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de abril del presente año.
4. Presentación del anteproyecto de agenda de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDO ACT.CE-18 /05/21.01

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día, para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

TERCER PUNTO.- Dispensa de la lectura y aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de abril del presente año.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la C. Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, manifiesta que se les envío con anticipación, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, para su revisión y en su caso, hicieran sus comentarios, de la cual no se recibió observación alguna, por lo que se quedará de esa manera.

ACUERDO ACT.CE-18 /05/21.02

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad la firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.

CUARTO PUNTO.- Presentación del anteproyecto de agenda de la Política Estatal Anticorrupción.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, cede el uso de la voz al Lic. Maximino Castro Martínez, Encargado de la Dirección de Riesgos y Políticas Anticorrupción de esta secretaría, para hacer la Presentación del anteproyecto de agenda de la Política Estatal Anticorrupción.

Una vez realizada la presentación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, cede el uso de la voz a los integrantes de esta comisión para realizar aportaciones u observaciones.

El Lic. Manuel González en uso de la voz, comenta "desde mi punto de vista del análisis de este anteproyecto de agenda, uno de los aspectos que puedo considerar, sugerir en este caso, no manejarlo como un anteproyecto de agenda, manejarlo como un proyecto de agenda como tal, creo que estamos desfasados con los tiempo para manejar un anteproyecto o un primer borrador, uno de mis primeros puntos a modificar en este tema, sería el proyecto de agenda, que se consideré ya un proyecto de agenda desde luego con las modificaciones o adecuaciones que se tengan que hacer ", menciona que ve bien los puntos, que la fase 1 y la fase 2 están ajustadas a los planteamientos que se han venido trabajo antes, por lo que considera que se agregue una fase 3 culminativa que sería para la presentación de la Política Estatal Anticorrupción y propone que en esta sesión se planteen fechas cortas para los primeros aspectos de la fase 1 que sería la Instalación del Consejo Consultivo, para la Consulta Ciudadana y la integración y

análisis de insumos recabados en las actividades de consulta a ciudadanos y expertos, considera que se debe de hacer a muy corto plazo para poder culminar con una política este año.

El Dr. Carlos Morillón en uso de la voz, menciona "considero que efectivamente debemos dejar la parte de borrador e irnos más al proyecto, creo fue certero el comentario del Lic. Manuel González, que ya otorguemos fecha para ir generando el proyecto de la PEA, la próxima semana podríamos reunirnos en una sesión extraordinaria para sacar los tres primeros puntos, ya que se le vaya dando forma en ese campo de acción, está la segunda etapa, pero efectivamente falta una etapa de cierre, y no debe de pasar de este ejercicio y propongo que se haga una sesión extraordinaria la próxima semana para que avancemos de manera substancial, esos son mis cometarios".

El Mtro. César Arcos en uso de la voz, manifiesta "comparto el tema para ir avanzando yo creo que tenemos que hacer la integración del proyecto de la Política Estatal Anticorrupción, la cual estoy muy de acuerdo con las etapas como viene ahí la fase y coincido en que faltaría por agregar una tercera fase en términos de discusión y análisis por parte del Comité -coordinador, ósea que creemos toda la ruta, que en este anteproyecto que se nos presenta lo denominemos ya proyecto de integración de la Política Estatal Anticorrupción, de tal forma que cuando en esta Comisión Ejecutiva terminemos o concluyamos lo que nos corresponda y lo próximo que se tenga que ir a Comité Coordinador ya esté incluido en la ruta de integración de este proyecto, es importante considerar esta etapa de la fase, coincido en que las fechas tenemos que arrancarlas muy brevemente, el Consejo Consultivo ya tiene que entrar en operación, ya tiene lineamientos, ya está aprobado, y creo que ya tiene que entrar en funcionamiento y lo que tenemos que analizar son cuestiones de las fechas para coincidir en ellas y en el apartado de responsables considero que debe ser la Comisión Ejecutiva ya que se está trabajando en conjunto, ya que de aquí emanan".

El Dr. Ignacio Rendón en uso de la voz, señala "totalmente de acuerdo con mis compañeros, y para ya no repartir propongo que en este momento demos fecha, que propongamos fechas, creo que para la instalación del Consejo Consultivo ya nos tardamos, puesto que ya tenemos todo, si se puede la próxima semana designamos fecha e instalemos el Consejo Consultivo ya que es importante en esta etapa y también por supuesto la siguiente parte que es la Consulta Ciudadana, una vez que instalemos el Consejo Consultivo, figar fecha para la Consulta Ciudadana, creo yo que fijar fecha para estas dos etapas de esta fase 1 son vitales, no sé si ustedes tengan una propuesta de la fechas o las decidimos en este momento o hacemos una sesión extraordinaria como lo propuso el Dr. Morillón para efecto de avanzar, sería mi comentario".

La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, comenta "en los puntos que mencionaron en la fase de la presentación, si nos vamos a la fase 2 en las actividades dice presentación de los 4 ejes con sus líneas de acción de la Política

Estatal Anticorrupción, ahí viene un apartado en el punto cuatro de la presentación de los 4 ejes con sus líneas de acción que integrarán la Política Estatal Anticorrupción, para la aprobación de la Comisión Ejecutiva y del Comité Coordinador, entonces si hacemos el análisis si va incluida ahí, claro está que podríamos hacer una tercera fase para la publicación en el periódico oficial y en todos los medios ya aprobado por acuerdo por el propio Comité Coordinador, por otro parte coincido con ustedes que estamos desfasados en los tiempos y estoy en la disposición de que podamos ya establecer fecha y hacer la instalación del Consejo Consultivo, que nos pongamos de acuerdo ya que es muy importante, que establezcamos, que vamos hacer, como lo vamos hacer, todo ordenadamente para que lo estemos haciendo, también sugiero que se lance la consulta ciudadana después del proceso electoral, sugiero que hoy definamos las fechas y la sesión extraordinaria sea para ver un tema de logística".

Acto seguido se cambia el nombre al documento quedando como proyecto de agenda para la Integración de la Política Estatal Anticorrupción.

Posteriormente los integrantes de esta comisión fijan fechas a algunas de las actividades a desarrollar en la fase 1 de este proyecto de agenda quedando de la siguiente manera:

I. **Instalación del Consejo Consultivo y de discusión del fenómeno de la corrupción.**

1. Fecha: 26 de mayo de 2021 a las 17:00 hrs. Vía plataforma Zoom.

II. **Consulta Ciudadana, hacia el diagnóstico sobre la corrupción en el Estado de Guerrero.**

1. Periodo de realización: del 10 de junio al 10 de agosto 2021.

III. **Integración y análisis de insumos recabados en las actividades de consulta a ciudadanos y expertos.**

1. Periodo de realización: entre el 11 de agosto y el 23 de septiembre 2021.

Seguidamente proponen agregar una Fase 3 de culminación para realizar la integración y presentación de la Política Estatal Anticorrupción.

Acto seguido los integrantes de esta comisión realizan modificaciones a los Lineamientos del Consejo Consultivo para ser presentados en la sesión de instalación del mismo.

ACUERDO ACT.CE-18 /05/21.03

Mediante votación económica los integrantes de esta Comisión acordaron realizar la Instalación y Toma de Protesta del Consejo Consultivo el día miércoles 26 de mayo del presente año, en punto de las 17:00 hrs. Sesionando a distancia a través de la plataforma Zoom, así mismo realizar la presentación de los Lineamientos para este Consejo Consultivo.

Acto seguido la Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, señala que realizará el proyecto del programa que se llevará a cabo para la Instalación y Toma de Protesta del Consejo, el cual será enviado vía correo electrónico a los integrantes de esta Comisión para su revisión y aportaciones al mismo.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales.

En desahogo al punto que nos ocupa, se concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, al respecto no hay comentarios por parte de los integrantes de esta Comisión.

SEXTO PUNTO. - Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente Sesión, se dan por clausurados los trabajos de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos del día de la fecha.

Procediendo a levantar la presente acta que consta de siete fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Dr. Ignacio Rendón Romero.
Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Mtro. César González Arcos
Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Dr. Carlos Morillón López.
Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Lic. Manuel González Martínez.
Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de fecha dieciocho de mayo del dos mil veintiuno.

Proyecto de Agenda para la Integración de la Política Estatal Anticorrupción

Fase 1

Proyecto de agenda de la Política Estatal Anticorrupción

Periodo de elaboración y presentación: de 2021.

Objetivos:

A) Llevar a cabo la presentación del proceso de integración del primer borrador sobre la propuesta de Política Estatal Anticorrupción para recabar insumos a través del Consejo Consultivo con relación a los alcances que debería tener la Política Estatal Anticorrupción.
B) Elaborar un primer borrador de la Política Estatal Anticorrupción que integre diversos insumos, y que sea susceptible de ser consultado.

Producto de la Fase:

A) Proyecto de la Política Estatal Anticorrupción, cuya elaboración, propuesta y estructuración corresponderá a la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Estableciéndose las siguientes actividades a desarrollar:

I. Instalación del Consejo Consultivo y de discusión del fenómeno de la corrupción.

1. Fecha: 26 de mayo de 2021.
2. Sede: instalación a través de herramientas tecnológicas (sesión virtual)
3. Responsables: C.E – SESEAGRO.
4. Objetivo: iniciar el proceso de consulta de la Política Estatal Anticorrupción con la participación de representantes de la academia, de la sociedad civil y de instituciones públicas, todos integrantes del Consejo Consultivo.

II. Consulta ciudadana, hacia el diagnostico sobre la corrupción en el Estado de Guerrero.

1. Periodo de realización: del 10 de junio al 10 de agosto 2021.
2. Sede: plataforma en línea.

3. Responsable: C.E. – SESEAGRO.
4. Ejecución de la consulta ciudadana ya propuesta y aprobada por la Comisión Ejecutiva y el Comité Coordinador.
5. Objetivo: obtener opiniones y propuestas de la población, con base a sus experiencias, perspectivas y vivencias del fenómeno de la corrupción, que permitan enriquecer el primer borrador de la PEA.
6. Dinámica de la consulta: Plataforma en línea en donde se presentan preguntas sobre las experiencias y perspectivas ciudadanas con respecto al fenómeno de la corrupción.
7. Resultado: Base de datos en donde se recopilen las opiniones y comentarios expresados por la población a través de la plataforma en línea.

III. Integración y análisis de insumos recabados en las actividades de consulta a ciudadanos y expertos.

1. Periodo de realización: entre el 11 de agosto y el 23 de septiembre 2021.
2. Responsables: CPC – SESEAGRO.
3. Objetivo: Analizar bajo una metodología acordada, los comentarios y los insumos recibidos a través del Consejo Consultivo y la Consulta Ciudadana.
4. Dinámica de la integración: Elaboración de análisis de los insumos recabados, elaboración de reporte con recomendaciones sobre elementos necesarios que deben ser integrados al borrador de la PEA.
5. Producto intermedio: Documento reporte con recomendaciones sobre elementos recabados en las consultas que deben ser incluidos en el borrador de la PEA.

Fase 2

Integración, y análisis de los 4 Ejes Estratégicos y líneas de acción que integrarán el proyecto de la Política Estatal Anticorrupción

Periodo de elaboración y presentación: _____ – _____de 2021.

Objetivos:

A) Llevar a cabo el análisis con la información recabada de la Consulta Ciudadana, con la participación de representantes de la academia, de la sociedad civil y de instituciones públicas, todos integrantes del Consejo Consultivo.
B) Integración de los 4 Ejes Estratégicos del primer borrador sobre la propuesta de Política Estatal Anticorrupción, tomando en cuenta los criterios fundamentales sugeridos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, que son:

- **La alineación** de las propuestas de la PEA a los contenidos estratégicos incluidos en la PNA.
- **La contextualización** de temas, diagnósticos y prioridades desarrollados en la PNA a la realidad y particularidades específicas de cada entidad federativa.

Producto de la Fase:

A) Primer borrador de los 4 Ejes y líneas de acción de la Política Estatal Anticorrupción, cuya elaboración, propuesta y estructuración corresponderá a la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Estableciéndose las siguientes actividades a desarrollar:

I. <u>Mesas de trabajo del Consejo Consultivo</u>

1. Fecha: --- de ---- de 2021.
2. Sede: instalación a través de herramientas tecnológicas (sesión virtual)
3. Responsables: CPC – SESEAGRO.
4. Objetivo: obtener y establecer los 4 ejes con sus líneas de acción que deberán integrar la Política Estatal Anticorrupción.

II. <u>Presentacion de los 4 ejes con sus líneas de acción de la Política Estatal Anticorrupción</u>

1. Periodo de realización: del ---- al ---- 2021.
2. Sede: plataforma en línea.
3. Responsable: C.E. – C.C.
4. Presentacion de los 4 ejes con sus líneas de acción que integrarán la Política Estatal Anticorrupción, para la aprobación de la Comisión Ejecutiva y del Comité Coordinador.
5. Objetivo: tener integrado los 4 Ejes Estratégicos con sus líneas de acción que conformaran el primer borrador de la PEA.
6. Resultado: aprobación de los 4 Ejes Estratégicos con sus líneas de acción, que se integrarán al primer borrador de la PEA, y que serán enviados para su análisis, recomendaciones y observaciones a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Fase 3

Integración y presentacion de la Política Estatal Anticorrupción

Periodo de elaboración y presentación: _____ – _____de 2021.

Objetivos:

A) Integrar en todos sus rubros con la información recabada en las fases 1 y 2, el documento que englobará nuestra Política Estatal Anticorrupción.
B) Remitir a Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el documento que integra la Política Estatal Anticorrupción, para su revisión y recomendaciones.
C) Presentación y publicación de la Política Estatal Anticorrupción, previa aprobación de Comité Coordinador.

Producto de la Fase:

A) Integrar la versión de la Política Estatal Anticorrupción, cuya elaboración, propuesta y estructuración corresponderá a la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para su aprobación en Comité Coordinador; y efectuar su publicación y difusión.

Estableciéndose las siguientes actividades a desarrollar:

I. Integración final de la Política Estatal Anticorrupción

1. Fecha: --- de ---- de 2021.
2. Responsables: C.E. – SESEAGRO.
3. Objetivo: Elaborar con la información recopilada y analizada por el Consejo Consultivo una versión definitiva de la Política Estatal Anticorrupción.

II. Aprobación por parte de Comité Coordinador y publicación

1. Fecha: --- de ---- de 2021.
2. Responsables: CE – SESEAGRO.
3. Objetivo: Aprobar la versión final del Documento que integrará la Política Estatal Anticorrupción y llevar a cabo su publicación y difusión.

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero